ESOLUCION Nº

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de julio de 1987.

Visto lo solicitado y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

l°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1° de agosto y hasta el 31 de diciembre de 1987- a 10 agentes con una categoría pre supuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6ta. (personal administrativo y técnico), para desempeñar se en el Juzgado Federal de Primera Instancia N°2 de La Plata.-

2°) imputar el gasto resultante de lo precede<u>n</u> temente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrentes de Ejercicios Anteriores".

Registrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos.-

JORGE ANTONIO BACQUE